

Gestión ambiental con las corporaciones autónomas regionales

Corponariño

Con el objeto de revisar y evaluar el desarrollo y cumplimiento de los diferentes compromisos establecidos en el Convenio de Concertación de Producción Limpia firmado con las autoridades ambientales y el sector palmero en 1997, el pasado 26 de julio de 2005 en Tumaco se llevó a cabo una reunión con Corponariño y las empresas palmeras con planta de beneficio.



El balance general en cuanto a actividades concretas desarrolladas en cada uno de los compromisos pactados (diagnóstico ambiental, mejora en los procesos productivos, fortalecimiento institucional, términos de referencia para estudios y planes de manejo, normatividad y cumplimiento, capacitación, educación e investigación ambiental, cooperación, manejo de ecosistemas, incentivos y procesos administrativos, de seguimiento y control) es altamente favorable para las partes por el cumplimiento de las metas.

Sólo en casos muy puntuales y que son de mayor responsabilidad de las entidades oficiales se encontraron algunas debilidades que se van a tener en cuenta para mejorar hasta llegar a tener el nivel de satisfacción esperado.

En la parte final de la reunión se acordó el plan de trabajo para socializar el libro sobre el Desempeño ambiental del sector palmero en Colombia, y

establecer el proceso de monitoreo, control y seguimiento para este resto del año.

Corporinoquia

Con motivo de la celebración de los 10 años de la Corporación, la entidad organizó el evento regional "La Primera Década de Gestión Ambiental Corporativa en la Orinoquia Colombiana" del 22 al 26 de agosto de 2005 en Yopal. Fedepalma, en representación del sector palmero, apoyó este evento y participó con la conferencia "Balance de la gestión ambiental del sector palmero en Colombia frente al desarrollo sostenible".

Para Fedepalma es muy satisfactorio poder mostrar a las autoridades ambientales como Corporinoquia y a la opinión pública en general cómo sus actividades productivas en el campo y en las plantas de beneficio son altamente compatibles y amigables con los recursos naturales renovables y con el medio ambiente en general. Estos logros se deben al compromiso de los empresarios y productores de hacer cada día mejor las cosas con base en investigación, innovación, transferencia de tecnologías y capacitación para valorar los servicios ambientales de su entorno frente a la productividad, competitividad y sostenibilidad.

Aprovechando esta oportunidad en reunión especial con la Corporación, las empresas palmeras de su jurisdicción y Fedepalma hicieron, en ➡



forma similar a lo hecho en Corponariño, una evaluación detallada de los compromisos y actividades establecidos en el Convenio de Producción Limpia. Los directivos y el personal técnico de la Corporación que participaron en esta reunión expresaron su satisfacción por los resultados presentados y se pactó el plan de trabajo para el resto del año en cuanto a monitoreos, control y seguimiento.

Cormacarena

El pasado 26 de agosto de 2005 en las instalaciones de Cenipalma en Villavicencio, se realizó una reunión con Cormacarena, las empresas palmeras con planta de beneficio, los productores con concesiones de aguas y Fedepalma, con el objeto de: a) analizar, evaluar y socializar el alcance de las resoluciones mediante las cuales se les aprobó su respectivo Plan de Manejo Ambiental; b) revisar el proceso de facturación por tasas de uso del agua de acuerdo con las concesiones vigentes; c) analizar el proceso por seguir para el plan de monitoreo, control y seguimiento.

Es importante destacar el ambiente de concertación y la actitud positiva de las partes para abordar cada uno de los temas planteados, de manera que puedan darse las mejores condiciones para los procesos de implementación y cumplimiento, de acuerdo con las competencias y responsabilidades.

Para el primer tema, las empresas tienen de ahora en adelante su carta de navegación ambiental para cumplir con los compromisos que estableció la Corporación.

En el segundo tema, por sus implicaciones económicas y por el interés de los afectados con



las facturas entregadas por el cobro de la tasa por uso del agua en el riego de las plantaciones, la Corporación hizo una presentación parcial de los principales elementos que tomó en cuenta en la elaboración de las facturas respectivas. Luego, los palmeros presentaron sus argumentos para solicitarle a la Corporación que revise esta facturación teniendo en cuenta que el recurso solamente se usa durante los cuatro meses del período de verano. Cormacarena aceptó que lo haría con fundamento en la solicitud, sin poner en riesgo su responsabilidad como autoridad ambiental y que está facultada para hacerlo. Dentro de este mismo tema, se acordó hacer los acercamientos con el Ideam para la asesoría y montaje de los sistemas de medición y registro para que la facturación se haga por el agua efectivamente consumida.

En el tercer tema, después de las decisiones que tomen las empresas en cuanto al laboratorio certificado, se harán los análisis de monitoreos previa notificación y autorización de la Corporación, en septiembre de 2005. ☸

Contatos

Plantas biodiésel

Grupo tecnológico latinoamericano diseña y construye plantas biodiésel, según las necesidades del cliente.

Consúltenos

Teléfonos: (57-1) 5334971 Celular: 311 8128666
E mail: eslabones@cable.net.co www.giaplicada.com